



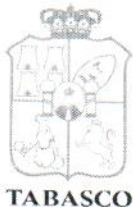
II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco
 18 de junio, 2019

En cumplimiento a lo señalado en el Artículo 12 del Acuerdo de Creación de la **Universidad Tecnológica de Tabasco**, siendo las 11:54 horas del día dieciocho de junio del año dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Educación Media y Superior, ubicada en calle Juan Álvarez N°104, Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco, se reunieron los integrantes del **Consejo Directivo** de esta Institución, con el propósito de efectuar la **II Sesión Ordinaria 2019**. Es importante subrayar que el cargo del Consejo Directivo es honorario y que, en lo sucesivo para la presente, se les denominará a los integrantes conforme al Acuerdo que Crea la Universidad Tecnológica de Tabasco, cuyos nombres y cargos se relacionan al final de esta acta, en la cual se analizaron y desahogaron los asuntos en los términos del siguiente:

Orden del día

1. Bienvenida a los asistentes
2. Toma de Protesta del nuevo integrante del Consejo Directivo
3. Lista de asistencia y declaración de quórum
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día
5. Apertura de la sesión
6. Presentación y, en su caso, ratificación del Acta de la I Sesión Ordinaria 2019
7. Seguimiento de acuerdos
8. **Asuntos que requieren la aprobación del Órgano de Gobierno**
 - 8.1. **Cierre de Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2018**
 - 8.2. **Adecuaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2019**
 - 8.3. **Nombramientos**
 - 8.4. **Calendario del ciclo escolar 2019 – 2020**
 - 8.5. **Modificación al catálogo de pagos**
 - 8.6. **Baja de bienes muebles**
9. Asuntos de carácter informativo
 - 9.1. Academia
 - 9.2. Vinculación y Extensión
 - 9.3. Reporte de ingresos y egresos financieros 2019
 - 9.4. Auditoría del SAT a la UTTAB del ejercicio fiscal 2014
 - 9.5. Auditoría de la ASF a PEMEX 2018
 - 9.6. Adeudo ISSET
 - 9.7. Seguimiento de pasivos con el ISSET
 - 9.8. Medidas de austeridad
 - 9.9. Sistema de Gestión de la Calidad
 - 9.10. Protección Civil Universitaria
 - 9.11. Resultados en materia de eficiencia energética
 - 9.12. Datos e Indicadores Académicos.
 - 9.13. Guion del video Institucional
10. Asuntos generales
11. Lectura y ratificación de acuerdos
12. Clausura de la sesión

Handwritten signatures in blue ink are scattered across the right side and bottom of the page, corresponding to the items in the agenda.



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco**
18 de junio, 2019

Desarrollo de la Sesión

- Nota 1** El Lic. Guillermo Narváez Osorio, Secretario de Educación y Presidente de la Junta Directiva dio la bienvenida a los asistentes a la II Sesión Ordinaria 2019 del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco.
- Nota 2** Atendiendo el artículo 8 fracción II del Acuerdo que Crea la Universidad Tecnológica de Tabasco, el Presidente Suplente tomó protesta a la **C.P. Susana Jiménez Hernández**, representante Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórguez, Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, como representante del Gobierno Federal del Consejo Directivo.
- Nota 3** El Consejo Directivo declaró que conforme al pase de lista se encontraron presente 8 de 10 integrantes con derecho a voz y voto y 2 invitados especiales en la II Sesión Ordinaria de la Universidad Tecnológica de Tabasco.
- Nota 4** El Mtro. Fernando Calzada Falcón, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente de este Órgano de Gobierno dio inicio a los trabajos de esta II Sesión Ordinaria 2019.

Acuerdo No.01.02.18.06.2019.R.	El Consejo Directivo aprobó el orden del día presentado para esta II Sesión Ordinaria 2019 de la Universidad Tecnológica de Tabasco, con la siguiente modificación: Se agregaron los siguientes puntos: 1. Bienvenida a los asistentes, 2. Toma de Protesta del nuevo integrante del Consejo Directivo, 5. Apertura de la sesión y en el punto 7 se eliminó el desglose del Seguimiento de acuerdos, así también el subtema 9.5. Auditoría de la ASF al ejercicio fiscal 2018 se modificó quedando 9.5 Auditoría de la ASF a PEMEX 2018.
---------------------------------------	---

Acuerdo No.02.02.18.06.2019.R.	El Consejo Directivo ratificó el Acta de la I Sesión Ordinaria 2019 y tomó nota de que se obvió la lectura de la misma, toda vez de que no se presentó ninguna objeción en su contenido.
---------------------------------------	--

Nota 5 El Consejo Directivo tomó nota del informe de seguimiento de los acuerdos pendientes por presentar.

ACUERDO	
Acuerdo No.05.01.07.03.2018.S. El Consejo Directivo autorizó al Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco dé seguimiento ante la Secretaría de Contraloría del Estado sobre las gestiones para la Reorganización a la estructura y funciones del Órgano Interno de Control; debiendo informar el avance en la II Sesión Ordinaria.	
No. de Sesión	Gestiones realizadas
II Sesión Ordinaria 2018	Se presentó al Consejo Directivo el oficio No. 514.3.638/2018, emitido por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, donde puntualiza que dicha institución no realizará modificaciones a la estructura de plazas debido a que de acuerdo al presupuesto autorizado ya existe una estructura registrada y validada por la Dirección General de Personal de la SEP. Debido a lo anterior y considerando que hay entrega - recepción en la administración gubernamental a nivel estatal y federal, que conlleva a cambios importantes en

2



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco**

18 de junio, 2019

	la toma de decisiones del presupuesto asignado a las universidades -las cuales impactan directamente en la estructura organizacional- los integrantes del Consejo Directivo proponen al rector de la Universidad no designar aún los cambios en la estructura autorizados anteriormente por la CMAIC.
III Sesión Ordinaria 2018	Se autorizó la estructura orgánica de la Universidad por parte de CMAIC a partir del 1 de julio del 2018 y se solicitó la modificación en el Reglamento Interior de la Universidad.
IV Sesión Ordinaria 2018	Se solicitó la modificación en el Reglamento Interior de la Universidad. La CGUTyP no autorizó la creación de nuevas plazas.
I Sesión Ordinaria 2019	<p>El artículo 6 de los Lineamientos para la creación y modificación de estructuras orgánicas de las dependencias y órganos y entidades de la Administración Pública Estatal señala que los entes públicos deberán preparar las propuestas de modificación a sus estructuras, pudiendo realizar una solicitud de autorización anual como máximo, salvo los casos que se deriven de una reforma legal o una disposición administrativa de carácter general, cuando así se disponga expresamente o resulte necesaria.</p> <p>Por su parte el artículo 7 de los Lineamientos aludidos señala que una vez aprobada una nueva estructura, para que pueda ser sujeta de revisión, y en su caso, modificación de manera parcial o integral, deberá tener por lo menos un año de funcionamiento, contado a partir del inicio de la misma.</p> <p>El día 19 de febrero se envió un correo electrónico a la Función Pública con la propuesta para integrar el Órgano Interno de Control de la UTTAB.</p>
II Sesión Ordinaria 2019	<p>Para dar seguimiento a la reorganización de la estructura y funciones del Órgano Interno de Control de la UTTAB, es necesario en primer término la aprobación de la Modificación del Acuerdo que Crea la Universidad Tecnológica de Tabasco.</p> <p>Por lo que el Rector solicitó la conclusión de este acuerdo. Debiendo presentarlo para su aprobación en la III Sesión Ordinaria.</p>
Acuerdo concluido	

ACUERDO

Acuerdo No.04.02.06.06.2018.S. El Consejo Directivo aprobó en lo general, iniciar las gestiones de las adecuaciones a la Estructura Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tabasco ante a las instancias correspondientes con base en las observaciones presentadas por el Rector.

No. de Sesión	Gestiones realizadas
III Sesión Ordinaria 2018	La Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental del Estado de Tabasco autorizó el 25 de junio de 2018 la estructura orgánica de la Universidad, ordenando realizar en lo inmediato las adecuaciones al Reglamento Interior.
IV Sesión Ordinaria 2018	El Consejo Directivo recomienda analizar las adecuaciones al Reglamento Interior, debido a la cancelación del cambio en la estructura orgánica.



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco
18 de junio, 2019

I Sesión Ordinaria 2019	Mediante Oficio No. CGAJ1828/2018, la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Estado de Tabasco, informó que para estar en condiciones de continuar con la revisión del proyecto de Reglamento Interior, se deberá modificar el Acuerdo de Creación de la Universidad, de conformidad con lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, referente al Órgano Interno de Control. Debiendo presentarlo para su aprobación en la siguiente sesión.
II Sesión Ordinaria 2019	Para realizar las adecuaciones de la estructura orgánica de la UTTAB, es necesario en primer término la aprobación de las modificaciones y adiciones al Acuerdo que Crea la Universidad Tecnológica de Tabasco. Debiendo presentarlo para su aprobación en la III Sesión Ordinaria.
Acuerdo concluido	

ACUERDO	
Acuerdo No.06.01.06.03.2019.S. El Consejo Directivo, aprobó iniciar las gestiones para la modificación a los Artículos 8, 26 y 30 del Acuerdo que crea a la Universidad, y a los artículos 5, 9, 10, 15 y 16 del Reglamento del Consejo Directivo, con base en las observaciones presentadas por el Rector.	
Debiendo enviar el documento a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP antes de su aprobación.	
No. de Sesión	Gestiones realizadas
II Sesión Ordinaria 2019	<p>El día 11 de marzo de 2019 se envió al Lic. Carlos Manzano Pérez, Subdirector de Enlace Normativo de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, la propuesta de modificación al Acuerdo que Crea la Universidad Tecnológica de Tabasco, para su revisión.</p> <p>El día 10 de mayo de 2019, se envió para revisión de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Gobierno del Estado de Tabasco, la propuesta de modificaciones y adiciones al Acuerdo que Crea la Universidad Tecnológica de Tabasco, mediante Of. No. UTTAB/REC/151/19.</p> <p>Con fecha 01 de junio de 2019, mediante Oficio número: CGAJ/913/2019, la Coordinación General de Asuntos Jurídicos envió el proyecto de reforma al Acuerdo de Creación de la Universidad Tecnológica de Tabasco con las adecuaciones que consideró pertinentes.</p> <p>Se envía para aprobación del Consejo las modificaciones y adiciones al Acuerdo que Crea la Universidad Tecnológica de Tabasco. Debiendo presentarlo para su aprobación en la III Sesión Ordinaria.</p>
Acuerdo Concluido	



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco**

18 de junio, 2019

ASUNTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

Cierre de Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2018

Con fundamento en los artículos 19 fracción IV, 46 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Art. 13 Fracción VII y VIII del Acuerdo que Crea la Universidad Tecnológica de Tabasco, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado con fecha 22 de mayo de 1996, en facultades y obligaciones del Consejo Directivo, que a la letra dice:

Fracción IV.- "Informar al Patronato y a las principales fuentes de financiamiento de la Universidad sobre el destino dado a los recursos".

Y en el Artículo 13, Fracción VIII del citado Decreto, sobre atribuciones del Consejo Directivo, mismo que a la letra dice:

VIII.- "Analizar y, en su caso, aprobar la cuenta anual de ingresos y egresos de la Institución..."

Por lo anterior el Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco presentó para aprobación del Consejo Directivo el cierre presupuestal del ejercicio fiscal 2018.

Fuentes de Financiamientos	Autorizado en la I Sesión ordinaria 2018	Ampliaciones	Cierre 2018	presupuestal
Subsidio Federal	\$63,840,681.00	\$1,987,097.00		\$65,827,778.00
Subsidio Estatal	\$63,840,681.00	\$1,987,097.00		\$65,827,778.00
Ingresos Propios	\$2,032,880.00	\$10,801,521.47		\$12,834,401.47
Otros recursos		\$49,949,670.62		\$49,949,670.62
Total	\$129,714,242.00	\$64,725,386.09		\$194,439,628.09

Acuerdo No.03.02.18.06.2019.S.

El Consejo Directivo aprobó las ampliaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio fiscal 2018 de la **Universidad Tecnológica de Tabasco**, en los rubros de **Subsidio Federal** por **\$1,987,097.00** por (Un millón novecientos ochenta y siete mil noventa y siete pesos 00/00 M.N); **Subsidio Estatal** por **\$1,987,097.00** (Un millón novecientos ochenta y siete mil noventa y siete pesos 00/00 M.N); **Ingresos Propios** por **\$10,801,521.47** (Diez millones ochocientos un mil quinientos veintinueve pesos 47/100); **otro recursos** por **\$49,949,670.62** (Cuarenta y nueve millones novecientos cuarenta y nueve mil seiscientos setenta pesos 62/100 M.N.); **haciendo un total de \$64,725,386.09** (Sesenta y cuatro millones setecientos veinticinco mil trescientos ochenta y seis pesos 09/100 M.N.), **quedando el Cierre del Presupuesto** por **\$194,439,628.09** (Ciento noventa y cuatro millones cuatrocientos treinta y nueve mil seiscientos veintiocho pesos 09/100 M.N.), con la salvedad de conciliar las cifras ante las Secretarías de Finanzas y Función Pública.



II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco
18 de junio, 2019

Adecuaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2019

Con base en el Artículo 17, fracción IV del Acuerdo que crea la Universidad Tecnológica de Tabasco, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado con fecha 22 de mayo de 1996 y, en el Artículo 13, Fracción VIII del citado Decreto, sobre atribuciones del Consejo Directivo, el Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco sometió a consideración y en su caso, aprobación del Consejo Directivo la adecuación al Presupuesto 2019.

Fuente de Financiamiento	Presupuesto autorizado en la I. S. O. 2019	Adecuaciones Externas	Presupuesto Modificado en II Sesión Ordinaria 2019
		Reducción	
Recurso Federal	\$ 65,827,778.00	\$2,191,983.00	\$63,635,795.00
Recurso Estatal	\$ 65,827,778.00	\$0.00	\$65,827,778.00
Recursos Propios	\$ 3,350,237.00	\$0.00	\$3,350,237.00
TOTAL	\$135,005,793.00	\$2,191,983.00	\$132,813,810.00

Acuerdo No.04.02.18.06.2019.R.

El Consejo Directivo aprobó las **Adecuaciones Presupuestarias externas al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2019 de la Universidad Tecnológica de Tabasco**, consistente en una reducción en el rubro de **Recurso Federal por \$2,191,983.00** (Dos millones ciento noventa y un mil novecientos ochenta y tres pesos 00/100 M.N.), quedando el presupuesto **modificado por \$132,813,810.00** (Ciento treinta y dos millones ochocientos trece mil ochocientos diez pesos 00/100 M.N.).

Se recomendó al Rector atender la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y los Lineamientos que establecen las Medidas de Racionalidad, Austeridad, Ahorro y Eficiencia del Gasto del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, y demás disposiciones legales y normativas en la materia; debiendo informar al Consejo Directivo sobre la aplicación que se realice durante su ejercicio.

Nombramientos.

De conformidad con las, descritas en el Artículo 13, fracción XIII y del Artículo 15 fracción IX, referente a las facultades y obligaciones del Rector, ambos del Acuerdo que crea la Universidad Tecnológica de Tabasco.

Artículo 13 fracción XIII, facultades y obligaciones del Consejo Directivo: "Nombrar, suspender y remover al personal de confianza de la Universidad a propuesta del Rector";

(Handwritten signatures and marks)



**II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco**
18 de junio, 2019

Artículo 17 fracción VII, facultades y obligaciones del Rector: *"Proponer al Consejo Directivo el nombramiento, suspensión o remoción de los servidores públicos de confianza de la Universidad"*.

el Rector presentó al Consejo Directivo la siguiente propuesta de nombramientos:

Nombre	Cargo
Lic. Armando Gutiérrez Amores	Director de Servicios Especializados
Dr. José Gilberto Torres Torres	Jefe del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional
Lic. Mayra Edith Merchant de la Cruz	Titular de Unidad de Transparencia
Lic. Jorge Luis Hernández Vicencio	Director de Informática

Acuerdo No.05.02.18.06.2019.R. De conformidad al artículo 13 fracción XIII, el Consejo Directivo aprobó por mayoría de votos las propuestas de nombramientos presentadas por el Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco, con la salvedad de enviar dichas propuestas a las instancias normativas correspondientes para su validación:

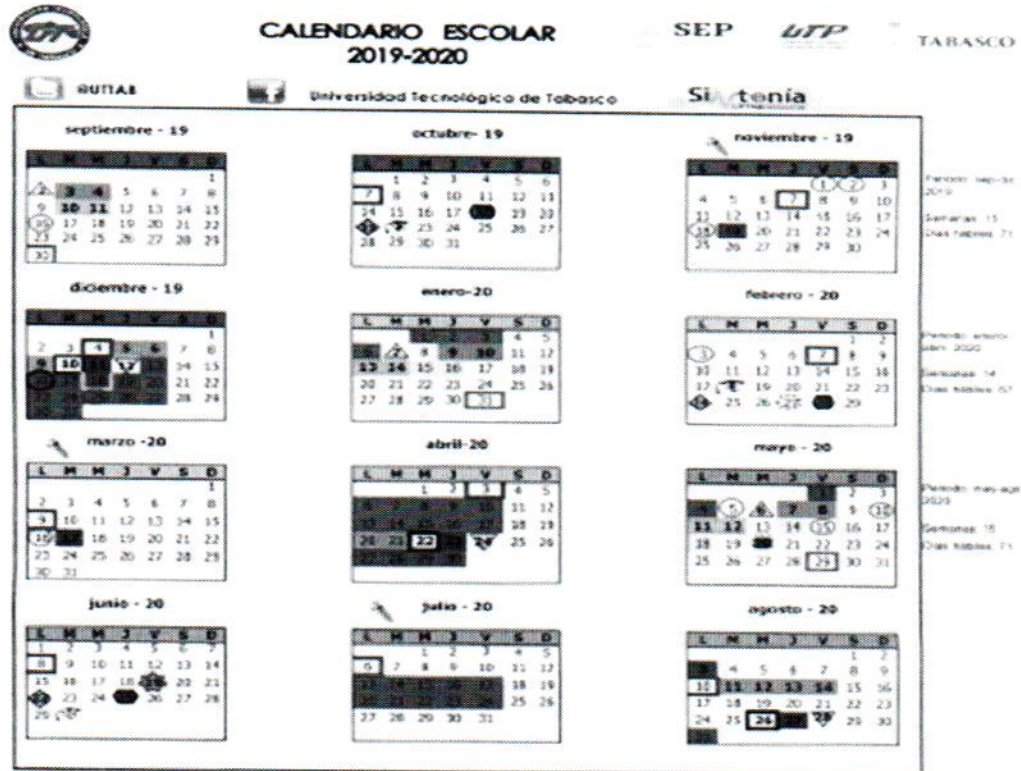
Nombre	Cargo
Lic. Armando Gutiérrez Amores	Director de Servicios Especializados
Dr. José Gilberto Torres Torres	Jefe del Depto. de Desarrollo y Evaluación Institucional
Lic. Mayra Edith Merchant de la Cruz	Titular de la Unidad de Transparencia
Lic. Jorge Luis Hernández Vicencio	Director de Informática

La representante de la Función Pública recomendó al Rector que el Departamento de Recursos Humanos de la institución deberá validar el perfil profesional para ocupar puestos de confianza.

Calendario del ciclo escolar 2019 – 2020.

El Rector puso a consideración del Consejo Directivo la propuesta de Calendario Escolar para el Ciclo septiembre 2019 - agosto 2020 de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo Universidad Tecnológica de Tabasco 18 de junio, 2019



- | | | |
|--|---|---|
| △ Inicio de curso | ■ Pago de colegiaturas y reinscripciones en línea (Semana Intersemestral) | 🎓 Ceremonia de Graduación |
| ▽ Fin de curso | ☐ Captura de Reinscripciones | ⬛ Límite de límites de titulación |
| 📅 Mes de exámenes de ingreso | ☐ Límite de captura de evaluaciones | ○ Días no laborables docentes y administrativos |
| ■ Inscripciones alumnos de nuevo ingreso TSU | ☐ Límite de captura del proyecto final | ■ Vacaciones |
| ■ Inscripciones alumnos de nuevo ingreso LIC | ☐ Límite de recepción de actas finales incluyendo estadía | ⊙ Día del Sindicato |
| ■ Reinscripciones Continuidad Inmediata | ■ Límite de entrega de solicitudes de ingresos en las divisiones académicas | ⊙ Día del TSU |
| ◆ Límite de bajas temporales | ☐ Límite de recepción de solicitudes de reingresos en control escolar | 🏠 Aniversario de la UTTAB |
| ■ Inicio de Captura de Cargas Académicas | ○ Límite de entrega de horarios | |
-
- | | | |
|--|--|---|
| <p>Inscripción ordinaria para competencias (fuera del horario excepto estas):</p> <ul style="list-style-type: none"> 11 de diciembre 2019 25 de enero 2020 27 de febrero 2020 18 de diciembre 2020 | <p>Grupos autorizados Nuevo Ingreso LIC</p> <ul style="list-style-type: none"> 11 de diciembre 2019 25 de enero 2020 27 de febrero 2020 18 de diciembre 2020 | <p>Grupos autorizados Nuevo Ingreso TSU</p> <ul style="list-style-type: none"> 11 de diciembre 2019 25 de enero 2020 27 de febrero 2020 18 de diciembre 2020 |
| <p>Captura de calificaciones del 4to parcial de la etapa</p> <ul style="list-style-type: none"> 11 de agosto 7 de septiembre 2019 11 de diciembre 2019 18 de enero 2020 27 de abril 11 de mayo 2020 26 de agosto 11 de septiembre 2020 18 de diciembre 2020 12 de enero 2021 | <p>Análisis e Competición de grupos, Reinscripciones TSU y LIC</p> <ul style="list-style-type: none"> 11 de agosto 7 de septiembre 2019 11 de diciembre 2019 18 de enero 2020 27 de abril 11 de mayo 2020 26 de agosto 11 de septiembre 2020 18 de diciembre 2020 12 de enero 2021 | <p>Pagos de Reinscripciones TSU y LIC</p> <ul style="list-style-type: none"> 11 de agosto 7 de septiembre 2019 11 de diciembre 2019 18 de enero 2020 27 de abril 11 de mayo 2020 26 de agosto 11 de septiembre 2020 18 de diciembre 2020 12 de enero 2021 |

www.uttab.edu.com.mx

8



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco**
18 de junio, 2019

Acuerdo No.06.02.18.06.2019.R. El Consejo Directivo aprobó el **Calendario para Ciclo Escolar 2019 - 2020** de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

Modificación al catálogo de pagos.

El Rector sometió a consideración del Consejo Directivo la modificación al catálogo de pagos de la Universidad Tecnológica de Tabasco, bajo los siguientes rubros:

Catálogo de pago anterior	Catálogo de pago para su aprobación
Año 2018	Año 2019
	Recuperación TSU y Licenciatura <ul style="list-style-type: none"> ✓ TSU \$222.50 ✓ Licenciatura \$387.50
Dirección de Administración y Finanzas Sergio Hermilo Jiménez Torres	Cambio del titular Director de Administración y Finanzas Ricardo Maglioni Montalvo
Descripción de usuario: Alumnos	Se homologó el concepto constancia de estudios y los subconceptos del 1-4, tanto para alumnos y egresados para evitar duplicidad. Descripción de usuario: Alumnos/Egresados

Acuerdo No.07.02.18.06.2019.R. El Consejo Directivo aprobó la **modificación al Catálogo de pagos** de la Universidad Tecnológica de Tabasco, en los conceptos de:

- 2019
- Cambio del titular de la Dirección de Administración y Finanzas
- Homologación del concepto de **constancia de estudios** y los subconceptos del 1 al 4 para alumnos/egresados para evitar duplicidad.

A excepción del concepto de Recuperación TSU \$222.50 (Doscientos veintidós pesos 50/100 M.N.) y Licenciatura \$387.50 (Trescientos ochenta y siete pesos 50/100 M.N.), el cual deberá someterse para análisis al Consejo de Vinculación y Pertinencia de la UTTAB caso por caso de los alumnos que se encuentren cursando los últimos cuatrimestres, debiendo presentar un reporte de los casos detectados en la III Sesión Ordinaria.



¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco
18 de junio, 2019

Baja de bienes muebles.

Con base en los Lineamientos Relativos al Registro, Afectación, Disposición Final, Enajenación y Baja de Bienes Muebles al Servicio de las Dependencias de la Administración Pública del Estado de Tabasco, el Rector solicitó autorización del Consejo Directivo para la realización de la Baja de bienes muebles e informáticos de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

Descripción del bien	Cantidad	Descripción del bien	Cantidad	Descripción del bien	Cantidad	Descripción del bien	Cantidad
MAQUINARIA Y EQUIPOS INFORMÁTICOS	1	DESCRIPCIÓN	1	MAQUINARIA DE USO ELECTRÓNICO	3	TELÉFONO	369
REPRODUCTORES	7	ENCUENTRO PARA MUEBLES	1	MAQUINARIA PARA LAVADO DE LINDA	1	TELÉFONO (MÓVIL)	17
AUSENTO PROFESIONALES	8	ENCARGUADOR VEHICULO	1	MAQUINARIA	34	TELÉFONO PARA 3 LINEAS	2
BALÉ	1	ENCARGUADOR DE OBRERO	1	MICROSCOPIO ANALÍTICO	11	TELÉFONO PARA 1 LÍNEA	1
BALANZA ANALÍTICA	3	ENCARGUADO	7	MINISABIDORA	5	TELÉFONO	1
BANCA FÍSICA DE PLAZO	1	ENCARGUADO	1	MINI SPLIT	8	TELÉFONO	1
BANCO PARA SENSORES	8	ENCARGUADOR	1	MOBILIARIO	1	TELÉFONO	5
BOMBA	4	ENCARGUADOR	1	MONITOR DE VIDEO 21"	1	TELÉFONO MÓVIL	1
BRANDEADOR	3	ENFERMERA	4	PHOTOCOPIADOR DIGITAL	1	TELEFONO	6
CADENA TRANSMISIÓN	1	ESTANTE DE ALIMENTA	1	POSTAL DE FUNCION	1	TELÉFONO INDUSTRIAL	1
CAJAS	1	ESTANTE DE ALIMENTA	1	POSTAL DE FUNCION	1	TELÉFONO INDUSTRIAL	1
CAJAS DE VIDEO	1	ESTANTE DE ALIMENTA	1	POSTAL DE FUNCION	1	TELÉFONO INDUSTRIAL	1
CÁMARA FOTOGRÁFICA	1	ESTANTE DE ALIMENTA	1	POSTAL DE FUNCION	1	TELÉFONO INDUSTRIAL	1
CAPUCHO	1	ESTANTE DE ALIMENTA	1	POSTAL DE FUNCION	1	TELÉFONO INDUSTRIAL	1
COMPRESOR	3	ESTANTE DE ALIMENTA	1	POSTAL DE FUNCION	1	TELÉFONO INDUSTRIAL	1
		TOTAL					580

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
COMPENSADORES DE VOLTAJE	5	DISCO PARA VIDEO	2
COMPUTADORAS	292	MONITOR	15
COMPUTADORAS DE DISEÑO	1	NO BIFÁSICO	80
COMPUTADORAS/IMPRESORA	13	PANEL PANEL	2
CONVERTIDOR DE FORMATO DE VIDEO	1	PROYECTOR MULTIMEDIA	8
DTU	1	REGULADOR DE VOLTAJE ENVA	1
DISCO DURO	1	REPRODUCTOR	1
EDITOR DE VIDEO	1	SERVIDOR	15
SCANNER	1	SWITCH PARA RED LAN	3
FLASH MEMORY DRIVE	1	TARJETA DE RED	17
IMPRESORA	27	UPS	4
LAMPARA PARA VIDEO PROYECTOR	1	VIDEO PROYECTOR	53
LAPTOP	16		
TOTAL		TOTAL	576

Acuerdo No.08.02.18.06.2019.S. El Consejo Directivo autorizó al Rector iniciar las gestiones necesarias para los trámites de **580 bajas de bienes muebles y 576 de bienes Informáticos** de la Universidad Tecnológica de Tabasco, conforme a las disposiciones legales y normativas aplicables que el caso requiera. Debiendo informar a este Consejo la conclusión de la gestión.

ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO

Nota 6 El Consejo Directivo tomó nota del informe presentado por el **Dr. Lenin Martínez Pérez**, Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco al cierre del cuatrimestre **enero-abril 2019**, sobre los siguientes aspectos: **Academia:** Reconocimientos y premios, Desarrollo integral, Capacitaciones de alumnos y docentes, Certificación Exámenes FCE, CAE & TKT de la Universidad de Cambridge, Cuerpos académicos reconocidos por PRODEP, Proyectos de Investigación, Movilidad, Verano científico, Principales eventos, Nuevos programas educativos ofertados: Ingeniería en Energías Renovables e Ingeniería Financiera, Fiscal y Contador Público. **Vinculación y extensión:** Emprendimiento-capacitación, Vinculación estratégica, Enlace empresarial, Actividades relevantes, Servicios especializados, Transferencia de conocimiento, Difusión universitaria, Visitas y Ferias Profesiográficas, Medios digitales y redes sociales, Responsabilidad social universitaria, XXIII Aniversario de la UTTAB. **Reporte de ingresos y egresos financieros 2019. Auditoría del SAT a la UTTAB del ejercicio fiscal 2014, Auditoría de la ASF a PEMEX 2018. Adeudo ISSET: Adeudo**

II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo Universidad Tecnológica de Tabasco

18 de junio, 2019

de la Universidad Tecnológica de Tabasco con el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET). **Seguimiento de pasivos con el ISSET. Medidas de austeridad:** Principales acciones implementadas como medidas de austeridad para la eficiencia y ahorro energético. **Sistema de Gestión de la Calidad: Resultados** de la auditoría externa en la norma ISO 9001:2015. **Protección Civil Universitaria:** Actividades realizadas en temas de protección civil en la Universidad. **Resultados en materia de eficiencia energética:** Variación en el consumo de energía eléctrica en el periodo de enero – abril (2018–2019). **Datos e Indicadores académicos:** Cierre del cuatrimestre enero – abril 2019: Promedio, Reprobación, Deserción, Eficiencia terminal, Titulación, **Datos e Indicadores Académicos:** Inicio del cuatrimestre mayo – agosto 2019, alumnos de nuevo ingreso, matrícula total TSU y Licenciatura mayo – agosto 2019, Matrícula mayo – agosto 1997-2019. **Guión del video institucional.**

- Nota 7** El Consejo Directivo tomó nota de la presentación de los estados financieros, correspondiente al corte de **febrero, marzo y abril 2019** entregados a la Secretaría de Finanzas, así como a la Secretaría de la Función Pública, reservándose estas el derecho de revisarlos y determinar lo que hubiera lugar, de conformidad con sus atribuciones.
- Nota 8** El representante de la Secretaría de Finanzas solicitó al Rector que en la III Sesión Ordinaria presente a este Consejo Directivo el tabulador de sueldos de la Universidad Tecnológica de Tabasco, que formará parte del anteproyecto de presupuesto de egresos 2020.
- Nota 9** La Representante del Gobierno Federal informó que la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP implementará un sistema informático que permitirá a las instituciones agilizar la presentación y desarrollo de los Consejos Directivos, para lo cual se les hará llegar un número de usuario y contraseña.

ASUNTOS GENERALES

- Nota 10** La Secretaría de Acuerdos puso a consideración este punto para quienes quisieran exponer algún asunto.

LECTURA Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS

- Nota 11** La Secretaría de Acuerdos procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en esta II Sesión Ordinaria 2019, mismos que quedaron ratificados.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Siendo las 14:06 horas del día en que se actuó, se dio por concluida la II Sesión Ordinaria 2019 del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco, firmando al margen y al calce esta acta los que en ella intervinieron.

Se anexa la lista de firma de conformidad de los asistentes.



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco**

18 de junio, 2019

**Firma de asistencia y conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes del Consejo Directivo**

Representantes con derecho a voz y voto

Representantes del Gobierno del Estado

Lic. Guillermo Narváez Osorio

Secretario de Educación y Presidente de la Junta Directiva

Lic. Rafael de Jesús Echeverría Fuentes

En representación de la Lic. Mayra Elena Jacobo Priego, Secretaria
para el Desarrollo Económico y la Competitividad

Lic. Fernando Sanchez Torruco

En representación del Lic. José Antonio Pablo de la Vega Asmitia
Secretario para el Desarrollo Energético

Representantes del Gobierno Federal

C.P. Susana Jiménez Hernández

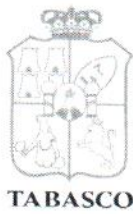
En representación del Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórguez
Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación
Pública

C.P. Susana Jiménez Hernández

En representación del Dr. Herminio Baltazar Cisneros
Coordinador General de Universidades
Tecnológicas y Politécnicas de la SEP

L.C.P. Irma Luna González

Encargada de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación
Pública en Tabasco



¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco
18 de junio, 2019

Firma de asistencia y conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes del Consejo Directivo

Representantes del Sector Productivo de la Región

Lic. Verónica Olán García

Ing. José Antonio Burelo Cacho

Representantes con derecho a voz pero sin voto

Invitados especiales

L.C.P. Dulce Ma. Sánchez Álvarez
En representación del L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora
Secretario de la Función Pública

Mtro. Lisímaco Bastar Mérito
En representación del C.P. Said Arminio Mena Oropeza,
Secretario de Finanzas

Lic. Víctor Eduardo Ramos Ávila
Subsecretario de Planeación y Evaluación

Mtro. Fernando Calzada Falcón
Subsecretario de Educación Media y Superior

Secretario de Acuerdos

Firma

Mtro. Ana Edith Palomino Vergara
Directora de Educación Superior

Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco

Firma

Dr. Lenin Martínez Pérez